



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL POR LA QUE SE DECLARAN DESIERTOS LOTES DEL EXPEDIENTE 2023/017317 DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN VEHÍCULOS DE 10 Ó MÁS PLAZAS EN LAS PROVINCIAS DE ALBACETE, CIUDAD REAL, CUENCA, GUADALAJARA Y TOLEDO PARA LOS CURSOS ESCOLARES 2024-2025, 2025-2026 y 2026-2027.

Visto el estado de tramitación del referenciado expediente de contratación y constatado que tras la apertura de los archivos electrónicos 1 y 3 y tras el debido examen de las proposiciones, en los siguientes lotes no hay ofertas admitidas:



Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): E4D4B7C6D444DD4EE69EB

Table with columns: EXPEDIENTE LICITACIÓN, LOTE, PROVINCIA, CÓDIGO RUTA, 2024 (Anualidad, Impuestos), 2025 (Anualidad, Impuestos), 2026 (Anualidad, Impuestos), 2027 (Anualidad, Impuestos), TOTAL LICITACIÓN SIN IVA (3 CURSOS), Total Impuestos (3 CURSOS). Includes a summary row and a total row at the bottom.



Castilla-La Mancha

HE RESUELTO, en uso de las facultades que a la Secretaría General le atribuye el Decreto 108/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. (DOCM 144 de 28-07-2023), en materia de contratación administrativa, **DECLARAR DESIERTOS LOS LOTES ANTES SEÑALADOS DEL EXPEDIENTE 2023/017317 DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN VEHÍCULOS DE 10 Ó MÁS PLAZAS EN LAS PROVINCIAS DE ALBACETE, CIUDAD REAL, CUENCA, GUADALAJARA Y TOLEDO PARA LOS CURSOS ESCOLARES 2024-2025, 2025-2026 y 2026-2027.**



LA SECRETARIA GENERAL  
Inmaculada Fernández Camacho